MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL NIETO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

Nº 006-2014-GM-MUNIMOQ

Moquegua, 20 JUN 2014

VISTOS:

Los Informes N° 354 y 355-2014-GAT-GM/MPMN de la Subgerencia de Recaudación Tributaria, sobre la aplicación de la Campaña Tributaria y Beneficios Tributarios del periodo 2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia N° 004-2014-GM-MPMN se dispuso que el Área de Caja emita 534 y un adicional de 25 recibos de caja por S/.0.00 conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal N° 002-2014-MPMN con la finalidad de regularizar el beneficio tributario de descuento de tres meses a los contribuyentes que cumplieron con pagar sus obligaciones tributarias del presente periodo 2014 antes de la aprobación de la Campaña Tributaria;

Que, los informes de Visto comunican que se ha efectuado una revisión de los contribuyentes favorecidos con el descuento y se ha encontrado un faltante de 10 contribuyentes que es necesario regularizar con la emisión de los recibos por S/.0.00 por las mismas razones expuestas en la Resolución de Gerencia antes citada;

Estando a lo informado y al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, Artículo 39º, y el Código Tributario aprobado por Decreto Supremo N° 135-99-EF, Norma IV y Art. 41;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la solicitud de la Gerencia de Administración Tributaria disponiéndose que el Área de Caja de la Municipalidad emita los últimos 10 recibos de caja por S/.0.00 conforme a lo dispuesto en el inciso b) de la Ordenanza Municipal N° 002-2014-MPMN por las razones que se exponen en los considerandos de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

Mgr. Marleni Edith Alatrista Calle
GERENTE MUNICIPAL

HAF.
cc:
Admón.
GAT
Arch.